

SP/844

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 08 OCT. 2025

VISTO: la invitación para participar del Taller sobre “Medición Estadística del Trabajo Voluntario y el uso de las Estadísticas de Trabajo Voluntario para el desarrollo e integración de políticas”, organizado por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU);

RESULTANDO: que dicho taller tendrá lugar del 14 al 16 de octubre de 2025, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile;

CONSIDERANDO: I) que resulta conveniente designar en Misión Oficial a la Directora de la División Estadísticas Sociodemográficas del Instituto Nacional de Estadística, señora Andrea Macari, a los efectos de que participe en el mencionado evento;

II) que por razones de itinerario de viaje la presente Misión Oficial se efectuará entre los días 13 al 17 de octubre de 2025;

III) que los gastos de la participante serán financiados en su totalidad por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT);

IV) que corresponde el dictado del acto administrativo disponiendo la Misión Oficial;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, artículos 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, artículo 54 de la citada Ley N° 16.170, artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, de 18 de diciembre de 2020, Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992, Decreto N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, Decreto N° 7/009, de 2 de enero de 2009, Decreto N° 108/015, de 7 de abril de 2015, numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la

redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°.- Designase en Misión Oficial del 13 al 17 de octubre de 2025, a la señora Andrea Macari, para participar del Taller sobre “Medición Estadística del Trabajo Voluntario y el uso de las Estadísticas de Trabajo Voluntario para el desarrollo e integración de políticas”, a realizarse entre los días 14 al 16 de octubre de 2025, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile.
- 2°.- Comuníquese y pase a sus efectos al Instituto Nacional de Estadística.



Alejandro Sánchez
Secretario de la
Presidencia de la República